

## Política de Calidad EUC

La Dirección de la Entidad Urbanística y de Conservación del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo (PTLV), dedicada a la gestión y mantenimiento del mismo, reconoce dentro de su Política el aseguramiento a sus asociados de las expectativas de Calidad y la normativa vigente.

Por ello, la Dirección de la Entidad, consciente de la importancia de aunar ambos aspectos ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001, y considera imprescindible que la política se base y apoye sobre una serie de principios indicados a continuación:

- Atención, asesoramiento y satisfacción a asociados, empleados, vecinos del parque y cualquier usuario del PTLV.
- Compromiso de la dotación de medios, recursos humanos y materiales, necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- Compromiso del cumplimiento de la normativa, la mejora continua, el planteamiento constante de objetivos y metas en materia de calidad.
- Adopción de procedimientos, objetivos y metas; así como la revisión periódica de estos, de la propia Política de la Entidad y del Manual del Sistema de Calidad; con el fin de mantener su eficacia y adaptarse a los cambios del entorno.
- Prevención de posibles errores en servicios prestados mediante el análisis permanente de la información y de la realización de encuestas de satisfacción.
- Promoción y concienciación de la clasificación, reutilización y valorización de los residuos generados. Así como el compromiso explícito de prevención, minimización de la contaminación y la

gestión respetuosa con el medio ambiente.

- Difusión interna, mediante la colocación en un lugar visible, del contenido de la Política, planes y objetivos para fomentar el compromiso de mejora continua que permita el conocimiento de proyectos, efectos de operaciones...y la respuesta ante las demandas de información.

En definitiva, la Dirección de la Entidad Urbanística y de Conservación del Parque Tecnológico y Loxístico de Vigo tiene el firme compromiso de implantar, ejecutar, mantener y revisar la Política de Calidad y el Sistema de Gestión de Calidad, teniendo la libertad organizativa para identificar los problemas e iniciar, recomendar y proporcionar soluciones. Además, se comprometen a poner todos los medios necesarios para garantizar que el Sistema sea eficaz, se desarrolle de forma fluida, en constante mejora y ayude a proporcionar la máxima satisfacción a los asociados.

